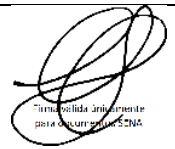
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No - 888 DEL DÍA____12____ DEL MES DE_ OCTUBRE___ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Determinar plan de mejoramiento a la aprendiz Jhoan Sebastián Vinasco Jaramillo con documento número 1.088.244.302 de la ficha 2287487.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yamid Camargo Monroy	83.040.653		X		Coordinación Académica / Centro Comercio y Servicios Risaralda.	ycamargo@sena.edu.co	3214289177		
	Jhoan Sebastián Vinasco Jaramillo	1.088.244.302			Aprendiz	Coordinación Académica / Centro Comercio y Servicios Risaralda.	sebastianvinasco@gmail.com	3216128050		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 888		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Definición Plan de Mejoramiento Académico aprendiz Jhoan Sebastián Vinasco Jaramillo con documento número 1.088.244.302 de la ficha 2287487.		
CIUDAD Y FECHA: 12 de octubre de 2022.	**HORA INICIO:** 2 pm	**HORA FIN:** 3 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa María Reina https://meet.google.com/edk-obhg-epf	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Risaralda / Centro Comercio y Servicios.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Determinar plan de mejoramiento al aprendiz Jhoan Sebastián Vinasco Jaramillo con documento número 1.088.244.302 de la ficha 2287487.**
2. **Definición de actividades y evidencias de aprendizaje a presentar.**
3. **Conclusiones y compromisos.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Determinar plan de mejoramiento al aprendiz Jhoan Sebastián Vinasco Jaramillo con documento número 1.088.244.302 de la ficha 2287487 por incumplimiento en sus deberes como aprendiz según establece el reglamento del aprendiz en el capítulo VII artículo 32.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Determinar plan de mejoramiento al aprendiz Jhoan Sebastián Vinasco Jaramillo con documento número 1.088.244.302 de la ficha 2287487.**

 Respetada aprendiz debido al incumplimiento en sus compromisos como aprendiz, se asigna el siguiente plan de mejoramiento, con el objetivo de ofrecerle una nueva oportunidad para que pueda aprobar satisfactoriamente las competencias ATENCIÓN A CLIENTES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRÁCTICA.

2. **Definición de actividades y evidencias de aprendizaje a presentar.**

 Respetada aprendiz las actividades y evidencias de aprendizaje a presentar son las siguientes:

2.2 Desarrollar actividades de aprendizaje de la competencia Atención a Clientes y Resultados de Aprendizaje de Etapa Práctica según las guías de aprendizaje y plan de trabajo concertado.

Evidencia: Evidencias de aprendizaje asociadas a las guías de aprendizaje uno y dos de la competencia Atención a Clientes, así como las Bitácoras de Etapa Productiva faltantes entre la 1 a la 12, las cuales deberán ser cargadas de acuerdo los requisitos en los enlaces asignados para tal fin en la plataforma Territorium y sustentadas ante el instructor.

Las actividades y evidencias de aprendizaje a entregar se encuentran relacionadas en la plataforma Territorium y en el siguiente enlace a la carpeta de la competencia Atención a Clientes:

https://drive.google.com/drive/folders/1HC_xBu1kmkVMa-1TEVsMMx_UVlQgszu2

Asumir compromiso para la mejora en el rendimiento académico y actitudinal, con el objetivo de poder cumplir dentro de los plazos establecidos con las actividades y evidencias del proceso formativo correspondiente a la competencia Atención a Clientes y Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica.

Evidencias: Acta plan de mejoramiento debidamente firmada por la aprendiz asumiendo el compromiso descrito, y cumplimiento en el desarrollo y entrega oportuna de evidencias de aprendizaje en la plataforma Territorium, correspondientes a la competencia Atención a Clientes y Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la reunión y se concertó plan de mejoramiento, donde la aprendiz manifiesta su compromiso para dar cumplimiento al mismo dentro de los plazos establecidos en esta acta, con el fin de evitar citación a comité de evaluación por parte de la coordinación académica del centro y la aplicación de medidas

disciplinarias y sanciones que puedan llegar a afectar su continuidad en el programa de formación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Evidencias de aprendizaje asociadas a las guías de aprendizaje uno y dos de la competencia Atención a Clientes y Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica.	**Aprendiz Jhoan Sebastián Vinasco Jaramillo con documento número 1.088.244.302 de la ficha 2287487.**	**Fecha de entrega 20 de octubre de 2022.**
Acta plan de mejoramiento debidamente firmada por la aprendiz asumiendo el compromiso descrito, y cumplimiento en el desarrollo y entrega oportuna de evidencias de aprendizaje en la plataforma Territorium, correspondientes a la competencia Atención a Clientes y Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica.		**Fecha de entrega 20 de octubre de 2022.**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

